013

RECIBI
11/07/2011
ERM

Corporación Autónoma Regional del Cesar
"CORPOCESAR"

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO
Diciembre 16 de 2008

Por medio del cual se establecen la METAS DEFINITIVAS DE REDUCCIÓN DE CARGAS DE DBO5 y SST para las cuencas y tramos de la jurisdicción de CORPOCESAR para la vigencia 2008 - 2013

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 99 de 1993 y Decretos Reglamentarios y,

CONSIDERANDO

Que el decreto 3100 de 2003, mediante el cual se reglamenta la implementación de la tasa retributiva por vertimientos puntuales en la jurisdicción de las AAC, requiere mediante su artículo 9^0, la implementación de un proceso de consulta pública, como se describe a continuación:

Artículo 9º. Procedimiento para el establecimiento de la meta global de reducción. La Autoridad Ambiental Competente aplicará el siguiente procedimiento para la determinación de la meta global de que trata el artículo 7º:

a) El proceso de consulta y establecimiento de la meta de reducción, se iniciará formalmente mediante un acto administrativo, el cual deberá contener la duración y el procedimiento de consulta;

b) Durante la consulta los usuarios sujetos al pago de la tasa y la comunidad podrán presentar a la Autoridad Ambiental Competente propuestas de reducción de carga contaminante;

c) La Autoridad Ambiental Competente teniendo en cuenta el estado de deterioro del recurso, su objetivo de calidad y las propuestas remitidas por los usuarios sujetos al pago de la tasa y la comunidad, elaborará una propuesta de meta global de reducción de carga contaminante y las metas individuales o sectoriales asociadas;

d) El Director de la Autoridad Ambiental Competente presentará al Consejo Directivo un informe con la propuesta definitiva de meta global de reducción de carga y las metas individuales o sectoriales asociadas. El informe deberá contener las propuestas recibidas en el proceso de consulta, la evaluación de las mismas y las razones que fundamentan la propuesta definitiva;

e) El Consejo tendrá 90 días calendario, a partir del momento de la presentación de la información, para definir las metas de reducción de carga contaminante para cada sustancia objeto del cobro de la tasa. Si el Consejo Directivo no define la meta en el plazo estipulado, el Director de la corporación procederá a establecerla, dentro de los quince (15) días siguientes al vencimiento del plazo anterior.

Parágrafo. Para dar cumplimiento con los incisos d) y e) del presente artículo, las Autoridades Ambientales Competentes de los grandes centros urbanos y a las que se refiere el artículo 13 de la Ley 768 de 2002, presentarán la propuesta definitiva de meta global ante el Consejo Directivo o el Organismo que haga sus veces.

Que mediante resolución 328 de junio de 2008, se establecieron los OBJETIVOS DE CALIDAD para los cuerpos de agua de la jurisdicción

Que apoyados en el conocimiento de sus funcionarios y con la asesoría de expertos externos, se realizaron de talleres de capacitación a los municipios y empresas de servicios públicos de la región para el diseño de metas de saneamiento y

mejoramiento de los sistemas de alcantarillado, de acuerdo con lo establecido en el decreto 3440 de 2004 y la GUÍA METODOLÓGICA DEL MAVDT para el diseño de los PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV

Que mediante la resolución 888 de octubre de 2008, se reglamentó el proceso de consulta de metas de reducción de cargas puntuales para los cuerpos de agua de la jurisdicción.

Que a través de estudios de modelación fundamentados en la METODOLOGÍA MESOCA, para el establecimiento de OBJETIVOS DE CALIDAD (MAVDT, 2006), se ha diseñado el marco de METAS CUASIÓPTIMAS DE REDUCCIÓN DE CARGAS en cada uno de los tramo a los cuales se les han definido OBJETIVOS DE CALIDAD

Que mediante informe técnico anexo, se han evaluado las sugerencias de las partes interesadas en el proceso de consulta a la luz del estudio del documento de METAS CUASIÓPTIMAS, así como en los PSMV'S BÁSICOS elaborados por las empresas de servicios públicos de la región, así como en los DIAGNÓSTICOS DE SANEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN.

En merito a lo expuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: adóptese el siguiente como el marco de METAS DE REDUCCIÓN DE CARGAS PUNTUALES para los tramos con asentamientos mineros de la jurisdicción:

Parámetro	Unidad	Meta global en el tramo a 2013
DBO5	%	5
SST	%	50

ARTICULO SEGUNDO: adóptese el siguiente como el marco de METAS DE REDUCCIÓN DE CARGAS PUNTUALES para los tramos con asentamientos y explotación agropecuaria, así como de beneficio de palma de aceite de la jurisdicción:

Parámetro	Unidad	Meta global en el tramo a 2013
DBO5	%	30
SST	%	30

ARTICULO TERCERO: adóptese el siguiente como el marco de METAS DE REDUCCIÓN DE CARGAS PUNTUALES para los tramos afectados con descargas de alcantarillado en las cabeceras y centros poblados como se detalla a continuación para los municipios de la jurisdicción:

1. Meta global para el Tramo urbano Valledupar – Guatapurí

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Guatapurí			
Tramo	Urbano Valledupar - Guatapurí			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	911.429	12	109.371	802.057
SST	675.027	12	81.003	594.024

16 DIC 2008 013

2. Meta global para el Tramo urbano Valledupar – La Paz (2)

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Guatapuri			
Tramo	Urbano Valledupar - Rio Cesar			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	5.224.646	12	626.957	4.597.688
SST	975.287	12	117.034	858.253

3. Meta global para el Tramo urbano Manaure (3)

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Q. Manaura			
Tramo	Urbano Manaure			
Parámetro	(1) Carga actual en kg/año	(3) Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		(2) CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	9.105	50	4.552	4.552
SST	17.766	50	8.883	8.883

4. Meta global para el Tramo urbano Becerril (4)

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	R. Maracas			
Tramo	Urbano Becerril			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	9.552	30	2.866	6.687
SST	7.518	30	2.255	5.263

5. Meta global para el Tramo urbano de La Jagua de Ibirico – Río Sororia (5)

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Q. Sororia			
Tramo	Urbano La Jagua de Ibirico - Sororia			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	7.492	40	2.997	4.495
SST	7.618	40	3.047	4.571

6. Meta global para el Tramo urbano de La Jagua de Ibirico – Caño Lavar

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Caño Lavar			
Tramo	Urbano La Jagua de Ibirico - Caño Lavar			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	11.720	40	4.688	7.032
SST	7.618	40	3.047	4.571

7. Meta global para el Tramo urbano Curumaní - Caño San Ignacio

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Caño san Ignacio			
Tramo	Urbano Curumaní			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	42786	15	6.418	36.368
SST	90854	15	13.628	77.226

8. Meta global para el Tramo urbano Curumaní - Caño Cábano (o Caño Cubana)

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Caño cabano (o Caño Cubano)			
Tramo	Urbano Curumaní			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	42786	15	6.418	36.368
SST	90854	15	13.628	77.226

9. Meta global para el Tramo urbano Chiriguaná - Ciénaga Grande

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Ciénaga Grande			
Tramo	Urbano Chiriguaná			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	21351	20	4.270	17.081
SST	15977	20	3.195	12.782

10. Meta global para el Tramo urbano San Diego

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Río Cesar			
Tramo	Urbano San Diego			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	40.540	35	14.189	26.351
SST	40.540	35	14.189	26.351

11. Meta global para el Tramo urbano Astrea

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Q. Arjona			
Tramo	Urbano Astrea			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	11.805	30	3.542	8.264
SST	15.740	30	4.722	11.018

12. Meta global para el Tramo urbano El Paso

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Ciénaga El Paso			
Tramo	Urbano El Paso			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	8.167	30	2.450	5.717
SST	20.121	30	6.036	14.085

13. Meta global para el Tramo urbano Bosconia

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Canal Natural urbano			
Tramo	Urbano Bosconia			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	90.327	30	27.098	63.229
SST	84.306	30	25.292	59.014

14. Meta global para el Tramo urbano Pueblo Bello – R. Ariguaní

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Ariguaní			
Tramo	Urbano Pueblo Bello			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	5.860	20	1.172	4.688
SST	3.809	20	762	3.047

15. Meta global para el Tramo urbano Pueblo Bello – Ariguanicito

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Ariguanicito			
Tramo	Urbano Pueblo Bello			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	5.860	20	1.172	4.688
SST	3.809	20	762	3.047

16. Meta global para el Tramo urbano El Copey

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Q. Copey			
Tramo	Urbano El Copey			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	20929	35	7.325	13.604
SST	3562	35	1.247	2.315

17. Meta global para el Tramo urbano Chimichagua

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Ciénaga de Zapatosa			
Tramo	Urbano Chimichagua			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	47285	85	40.192	7.093
SST	39404	85	33.493	5.911

18. Meta global para el Tramo urbano Codazzi

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Caño Culebra			
Tramo	Urbano Codazi			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	21351	25	5.338	16.013
SST	15977	25	3.994	11.983

19. Meta global para el Tramo urbano Pailitas

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Q. La Honda			
Tramo	Urbano Pailitas			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	28.432	20	5.686	22.746
SST	57.888	20	11.578	46.310

20. Meta global para el Tramo urbano Pelaya

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Q. La Dama			
Tramo	Urbano Pelaya			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	31.505	25	7.876	23.629
SST	39.852	25	9.963	29.889

21. Meta global para el Tramo urbano Tamalameque

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Q. La Floresta			
Tramo	Urbano Tamalameque			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	8.637	35	3.023	5.614
SST	960	35	336	624

22. Meta global para el Tramo urbano Aguachica – Q. El Cristo

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Rio	Q. El Cristo			
Tramo	Aguachica - Q. El Cristo			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	164.395	35	57.538	106.857
SST	199.162	35	69.707	129.456

23. Meta global para el Tramo urbano Aguachica – Q. El Pital

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Q. El Cristo			
Tramo	Aguachica - Q. El Pital			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	53.666	35	18.783	34.883
SST	66.387	35	23.236	43.152

24. Meta global para el Tramo Urbano Gamarra

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Q. El Cristo			
Tramo	Urbano Gamarra			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	3.527	65	2.293	1.234
SST	4.319	65	2.807	1.512

25. Meta global para el Tramo Urbano La Gloria

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Q. Singarare			
Tramo	Urbano La Gloria			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	17.255	30	5.177	12.079
SST	1.255	30	377	879

26. Meta global para el Tramo Urbano San Martín – Q. Barlovento

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Caño Barlovento			
Tramo	San Martín - Caño Barlovento			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	3.964	65	2.577	1.387
SST	5.466	65	3.553	1.913

16 DIC 2008

013

27. Meta global para el Tramo Urbano San Martín – Q. La Rayita

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Caño La Rayita			
Tramo	San Martín - Caño La rayita			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	3.964	65	2.577	1.387
SST	5.466	65	3.553	1.913

28. Meta global para el Tramo Urbano San Alberto

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	San Alberto			
Tramo	Urbano San Alberto			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	24.830	25	6.208	18.623
SST	32.590	25	8.148	24.443

29. Meta global para el Tramo Urbano González

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Q. Gonzalez			
Tramo	Urbano Gonzalez			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	15.153	65	9.849	5.304
SST	16.577	65	10.775	5.802

30. Meta global para el Tramo Urbano Río de Oro

Corporación Autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR				
Proceso de implementación del decreto 3100 de 2003 por medio del cual se cobra la Tasa Retributiva por vertimientos puntuales				
Metas de reducción de cargas para el quinquenio 2008 - 2013				
Cuenca	Magdalena - cesar			
Río	Río de Oro			
Tramo	Urbano Río de oro			
Parámetro	Carga actual en kg/año	Reducción requerida para cumplir capacidad de carga del tramo		CARGA META AL FINAL DEL QUINQUENIO kg/año
		%	kg/año	
DBO5	53.397	65	34.708	18.689
SST	94.928	65	61.703	33.225

ARTICULO CUARTO: adóptese el siguiente como el marco de INDICADORES para la evaluación y seguimiento del desempeño en la planificación, inversión y operación de los sistemas de alcantarillado de los municipios de la jurisdicción, los cuales se oficializan en los respectivos PSMV evaluados y debidamente aprobados por la Corporación:

Indicador	Unidad	Observaciones
1. Población atendida en el distrito sanitario	Habitantes	Usuarios conectados a la red
2. Población no atendida en el distrito sanitario	Habitantes	Usuarios que estando en el casco urbano o distrito sanitario, no están conectados al alcantarillado
3. Carga generada de DBO5	Kg/año de DBO5	
4. Carga generada de SST	Kg/año de SST	
5. Carga PROYECTADA de DBO5	Kg/año de DBO5	Proyección a 5 años con base en estadísticas de población DANE para el casco urbano o centro poblado
6. Carga PROYECTADA de SST	Kg/año de SST	Proyección a 5 años con base en estadísticas de población DANE para el casco urbano o centro poblado
7. Carga conectada a red de alcantarillado de DBO5	Kg/año de DBO5	Es la carga efectiva de DBO5 que está llegando al STAR
8. Carga conectada a red de alcantarillado de SST	Kg/año de SST	Es la carga efectiva de SST que está llegando al STAR
9. Carga Tratada de DBO5	Kg/año de DBO5	Carga eliminada mediante el tratamiento
10. Carga Tratada de SST	Kg/año de SST	Carga eliminada mediante el tratamiento
11. Carga removida de DBO5	Kg/año de DBO5	Carga final que sale del STAR
12. Carga removida de SST	Kg/año de SST	Carga final que sale del STAR
13. Puntos de vertimiento sin conexión al sistema de alcantarillado	#	Puntos de entrega al cuerpos de agua o a cielo abierto